

# ***Dilemas éticos de los avances médicos***

MILAGROS PÉREZ OLIVA 15/10/2008

La ciencia conquista cada día nuevas fronteras que amplían nuestras posibilidades de beneficiarnos de ella, pero conforme avanza, surgen nuevos dilemas morales que conviene dilucidar. La finalidad terapéutica ha sido hasta ahora y sigue siendo la barrera, el muro de contención que acota la utilización de procedimientos médicos como el diagnóstico preimplantacional. Su primer objetivo fue seleccionar entre los embriones de una pareja que puede transmitir una enfermedad hereditaria, aquellos que están libres de la alteración genética que la provoca. El beneficiario directo de la selección es en este caso el propio niño, pero el diagnóstico preimplantacional permite ahora nuevos usos que plantean dilemas éticos adicionales.

Permite seleccionar un embrión que, además de no padecer la enfermedad, sea histocompatible con un hermano ya nacido que la sufre. En este caso, la selección se hace también con fines terapéuticos, pero no sólo en beneficio del embrión, sino de otra persona, y por decisión de terceros. Cabe también que la enfermedad no sea hereditaria y que la selección del embrión tenga como único objeto asegurar que el niño podrá ser donante compatible de un hermano enfermo. En este caso, el destinatario del beneficio terapéutico no es el propio embrión, sino otra persona y siguen siendo terceros quienes deciden.

Todavía cabe un nuevo supuesto: cuando la selección del embrión tiene como única finalidad salvar a un hermano y la ejecución del procedimiento puede suponer un riesgo para su vida. Es el caso de los niños engendrados para ser donantes de médula ósea compatible con un hermano. Aunque no es alto, el riesgo del donante no es desdeñable, y siguen siendo terceras personas las que deciden.

Es evidente que la frontera ética de la finalidad terapéutica se ha ido ampliando conforme las posibilidades técnicas han permitido dar respuesta a necesidades sociales ante las que hasta hace poco sólo cabía la resignación. Pero también es evidente que en todos estos supuestos, nadie actúa con fines egoístas. Presumiblemente esos padres que aman tanto a su hijo enfermo como para saltar por encima de miedos y barreras, amarán de igual modo al hijo que nazca. No son hijos menos deseados, sino más deseados. En cualquier caso, la finalidad terapéutica debe seguir solidamente anclada como frontera ética. Y la mejor forma de asegurarlo es la exigencia de autorización previa en cada caso.

El País